



Plataforma de Denuncias y Medidas de Protección al Denunciante

Se recuerda a los Operadores de Comercio Exterior y público en general que, en el marco de la Estrategia de Integridad y Lucha contra la Corrupción, se encuentra a su disposición la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano en la cual pueden denunciar posibles **actos de corrupción o faltas éticas cometidas por personal de nuestra institución.**

Sus denuncias pueden ser realizadas de forma anónima o identificándose.

Accedan a la Plataforma aquí: <https://denuncias.servicios.gob.pe/>

También pueden informarse sobre las medidas de protección al denunciante ingresando aquí:

<https://www.sunat.gob.pe/institucional/integridad/canalesDenuncia.html>

Las consultas sobre denuncias pueden realizarlas mediante la línea **990 272 202**, que atiende de lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas o al correo: integridad@sunat.gob.pe

“Vivir con Integridad está en nuestras manos”

Oficina de Integridad Institucional

Lima, 28 de marzo de 2023